



Universidad Tecnológica de Jalisco  
Innovación y Excelencia

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

## UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

### ACTO DE JUNTA ACLARATORIA

INVITACION DE CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

AI-73-028-914139990-N-4-2023

“SERVICIO DE INTERNET DEDICADO”

*Josay*



Universidad Tecnológica de Jalisco  
Tiene un Certificado de Calidad emitido por American Test Register, S.C.  
Alcance de Certificación: Desarrollo y prestación de servicios educativos por los  
Grados de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura e Ingeniería, así como  
Servicios Tecnológicos y Politécnicos.  
Número de Registro: 0043-131  
El Issuó el 06 de mayo del 2014. CC-BY-NC-ND/3.0  
Vigencia de Certificación: 10-09-2024

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1° de Mayo. C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.  
Teléfono 33 3030-0900. [www.utj.edu.mx](http://www.utj.edu.mx)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 9 de junio de 2023, se reunieron en la sala de juntas, ubicada en Luis J. Jiménez No. 577, Colonia 1 ° de mayo, C.P. 44970, en Guadalajara, Jalisco, UTJ edificio K Rectoría; ante la presencia del **C. Mauro Gerardo Ruelas Bentura** , Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Tecnológica de Jalisco, y los demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al margen, se procede a desarrollar el presente acto, de conformidad a lo establecido en el punto 3.B, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1). Registro de participantes.
- 2). Desarrollo de la junta aclaratoria de bases
  - a). Bienvenida
  - b). Aclaraciones a las preguntas recibidas
- 3). Cierre del acto

**Punto 1. Registro de participantes.**

Se registró a la Junta Aclaratoria la empresa AXTEL S.A.B. de C.V..

**Punto 2. Desarrollo de la junta aclaratoria de bases**

**2. A** El Titular de la UCC hace constar que, de acuerdo a la lista de asistencia, solo hubo una empresa registrada para este evento.

**2. B** E Titular de la UCC, hace constar que hubo una (1) solicitud de aclaraciones recibidas en el tiempo y forma de conformidad a lo establecido en el punto 3.B de las bases.

*Juzen*

*[Handwritten signature]*









				Es presencial el acto.
6	3. Datos Generales de la Invitación	3.F.- Acreditación de Personalidad	1er párrafo	Se solicita a la Convocante confirme si el procedimiento será electrónico, presencial o mixto.  Lo anterior en razón de que la palabra "enviar" sugiere o presupone un medio electrónico. Favor de pronunciarse al respecto.  El procedimiento es Presencial.
7	3. Datos Generales de la Invitación	3.1.- Firma del Contrato	Último párrafo	Se solicita a la Convocante considere sea obligatorio el registro al que hace mención, si no obligatorio en este momento, sí en cuanto se determine al licitante adjudicado esté dentro del RUPC del sistema COMPRANET. Favor de pronunciarse al respecto.  Los participantes deben estar registrados en Compranet para poder participar, en lo que respecta al RUPC el adjudicado puede solicitar su alta previo a la adjudicación o en el trascurso de la firma del contrato.
8	4. Requisitos para participar en esta Licitación	4.1.- Documentación Legal-Administrativa	Último párrafo	Se solicita a la Convocante precise si la propuesta deberá ser presentada de manera presencial, o al tratarse de una Licitación de medio Mixta, podrá ser presentada de manera electrónica a través de COMPRANET? Favor de pronunciarse al respecto.  La propuesta debe ser presentada de manera Presencial.
9	4. Requisitos para participar en esta Licitación	4.1.14- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones del IMSS		Derivado de la publicación del Acuerdo número ACD0.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, y en particular a la Regla Novena. Vigencia. La opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el



*José*

*[Handwritten signature]*



			<p>día de la fecha en que haya sido generada.</p> <p>¿Es correcto entender que se considerará vigente la opinión de cumplimiento que se presente y que haya sido generada durante el plazo existente entre la junta de aclaraciones y la fecha de entrega de la propuesta?</p> <p>Lo anterior, a efecto de respetar el derecho de los licitantes a completar su propuesta y estar en posibilidad de entregarla a partir del cierre de junta de aclaraciones y hasta el último minuto de la fecha y hora establecido para la presentación de propuestas, en caso de no aceptar la sugerencia se estaría obligando a los Licitantes a integrar y entregar la propuesta únicamente el último día, lo que limitaría la participación de los mismos.</p> <p>Es correcto su precisión se considerará vigente si esta se realiza dentro del periodo en que desarrolla el procedimiento.</p>
10	7. Aspectos Generales	7.C.- Penas Convencionales y Deducciones.	<p>Se solicita a la Convocante indique de manera puntual el monto y cálculo de las penas convencionales y deductivas.</p> <p>Las Penas convencionales van del 1% al 20% total del contrato de acuerdo a los días de retraso en la entrega del servicio.</p>
11	Anexo 1. Especificaciones Técnicas	7.C.- Penas Convencionales y Deducciones.	<p>Se solicita a la Convocante tenga a bien señalar la descripción técnica de la partida 3, o en su caso aclare si los requerimientos técnicos serán iguales a los solicitados para la Partida 2, solo considerando el cambio de domicilio. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>La descripción técnica de la partida 3 es igual a la partida 2 solo con el cambio de domicilio que corresponde a la sede de Ciudad Creativa Digital</p>



*Jes*







12	Anexo 1. Especificaciones Técnicas	6.		Se solicita a la Convocante indique si la visita a los sitios será obligatoria?  Es correcto, la Visita de Campo NO es Obligatoria.
13	Anexo 2. Propuesta Económica	Último párrafo		Se solicita a la Convocante confirme el medio de la Licitación.  La licitación es Presencial.
14	3.	H.	FALLO	<i>Es claro entender que la propuesta se debe entregar de manera presencial y no por COMPRANET.</i> <i>¿Es correcto el entendimiento??</i>  Si es correcto la licitación es presencial.
15	ANEXO 7	ANEXO 7	....Asimismo, acepto que se tendrá como no presentada mi proposición y, en su caso, la documentación requerida por "UTJ", cuando opte por envío mediante CompraNet.....	<i>En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, es correcto entender que este párrafo del anexo 7 no aplica.</i>  El Anexo 7 se debe llenar ya que es un documento que debe estar dentro del sobre (propuesta técnica y económica).
16	2	B	INTEGRACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACIÓN	<i>Se solicita amablemente a la convocante anexe en el apartado 8.-ANEXOS los aspectos técnicos correspondientes a la partida numero 03.</i>  <i>La partida 3 es igual a la partida 2 solo cambia el domicilio de la sede.</i>
17	3.	E	PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES	<i>Se solicita a la convocante confirme si se permite participación conjunta ya que en el presente apartado se indica que no y en el numeral 4 dice lo</i>

*Jm*



*[Handwritten signature]*



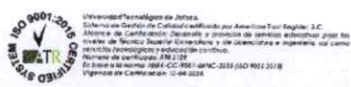


				<p>siguiente "En el caso de las proposiciones en conjunto, este documento se deberá presentar por cada miembro que integra la proposición."</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Con fundamento en el artículo 77 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el presente procedimiento no se aceptará la presentación de propuestas conjuntas.</p>
18	4	4.1.14	OPINION DE CUMPLIMIENTO IMSS	<p>Se le solicita a la convocante que, derivado a los cambios en las fechas de revisión y al poco tiempo que se tiene para generar una nueva Opinión de Cumplimiento contra las fechas de entrega de propuestas, permita la presentación de la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida del portal oficial del IMSS con fecha antes del acto de presentación y apertura de propuestas la cual no será mayor a 5 días. Lo anterior con el compromiso de que, en caso de resultar adjudicada mi representada se entregará opinión vigente y positiva, descargada del portal</p>

*JSM*



*[Handwritten signature]*



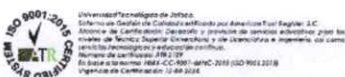


				<p>oficial con fecha de la firma de contrato.</p> <p>Se acepta la propuesta de presentar la opinión con 5 días antes del acto de presentación y apertura.</p>
19	4	4.1.16	CLASIFICACION DE DOCUMENTOS	<p><i>Se solicita a la convocante en caso de no tener información confidencial, entregar un escrito libre manifestando lo anterior. Favor de manifestarse al respecto.</i></p> <p>Para el punto 16 podría presentar el formato que se propone o en su caso un formato libre, siempre y cuando se haga referencia el título del documento a anexo 16 clasificación de Documentos.</p>
20	5	b)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p><i>Es correcto entender que la documentación solicitada se encuentra en el numeral 4.1 y no en el 6.1 como lo indica el presente apartado. ¿es correcto el entendimiento?</i></p> <p>Es correcto los documentos solicitados para llevar a cabo la evaluación de las propuestas se encuentran en el apartado 4.1</p>
21	6	c)	CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA	<p><i>Es correcto entender que la documentación solicitada se encuentra en el numeral 4.1 y no en el 6.3 como lo indica el presente apartado. ¿es correcto el entendimiento?</i></p> <p>Es correcto los documentos solicitados para llevar a cabo la evaluación de las propuestas se encuentran en el apartado 4.1</p>



*Jesús*

*[Handwritten signature]*







22	8. ANEXOS	OBLIGACIONES	NUMERAL 3.	<p>Se solicita amablemente a la convocante permita presentar las cartas de fabricante de manera digital, esto debido a que algunos de los fabricantes se encuentran en el interior de la República por lo que dificulta obtenerlas de manera original, en caso de resultar adjudicados presentaremos las cartas en originales.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Se acepta la petición, podrá presentarla como copia de la original y con su respaldo digital.</p>
23	8. ANEXOS	OBLIGACIONES	NUMERAL 3.	<p>Es claro entender que solo se deberá indicar en el documento del fabricante que se cuenta con los ingenieros con capacidad para brindar el servicio y no se requiere que se presenten certificaciones de los ingenieros.</p> <p>¿es correcto el entendimiento?</p> <p>R- Es correcta su apreciación, puede únicamente confirmar su certificación y en caso de ser necesario se deberá mostrar evidencia mientras el contrato este vigente, debe incluir carta bajo protesta de decir verdad.</p>
24	Formatos	Formatos	Formatos	<p>Es correcto entender que los formatos únicamente son referenciales y en consecuencia los mismos podrán ser modificados de acuerdo a la particularidad</p>

*José*



*[Handwritten signature]*



				<p>de cada licitante, siempre y cuando se cumplan con los requisitos generales.</p> <p>Es correcto las propuesta de los documentos es opcional, y solo se debe respetar los requisitos generales y el total de los mismos.</p>
25	ANEXO 13	ANEXO 13	ANEXO 13	<p>Es claro entender que solo se deberá entregar el anexo 13 firmado anexando la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales.</p> <p>¿es correcto el entendimiento?</p> <p>Es correcto.</p>
26	FORMATOS	FORMATOS	FORMATOS 19 Y 20	<p>Es claro entender que los formatos 19 y 20 son informativos y no deben presentarse dentro de la propuesta.</p> <p>¿Es claro el entendimiento?</p> <p>Es correcto</p>
27	8.- ANEXOS	Anexo 1 Especificaciones Técnicas "	ASPECTOS TECNICOS"	<p>Para mejor dimensionamiento del cableado y equipo en las soluciones requeridas, la convocante acepta que el servicio de internet solicitado se entregue en RJ45, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>R-El servicio de internet deberá ser entregado con interfaz RJ45</p>
28	8.- ANEXOS	Anexo 1 Especificaciones Técnicas "	ASPECTOS TECNICOS"	<p>Es correcto entender que la convocante cuenta con rack e</p>

*J. Jim*




				<p>instalación eléctrica que se podrán utilizara para los equipos contemplados para el servicio. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>R- Es correcto, la UTJ cuenta con lo necesario para la correcta conexión de los equipos.</p>
29	8.- ANEXOS	Anexo 1 Especificaciones Técnicas "	ASPECTOS TECNICOS"	<p>Es correcto entender que para el Servicio de Internet dedicado solicitado, no se debe considerar servicios de herramientas de seguridad como Clean Pipes o similares. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>R-Es correcto su apreciación, no se necesitan herramientas de seguridad.</p>
30	8.- ANEXOS	Anexo 1 Especificaciones Técnicas "	ASPECTOS TECNICOS"	<p>Para mejor dimensionamiento del cableado y equipo en las soluciones requeridas, la convocante acepta que el servicio de telefonía E1 para las partidas 01 y 02 se entregue en RJ45 y que nosotros nos limitaremos a la entrega del servicio más no a la conexión</p>

*JLJ*



Universidad Tecnológica de Jalisco  
Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Bureau of Quality, S.C.  
Autoridad de Certificación, Desarrollo y Promoción de servicios educativos para los  
Centros de Servicio Superior Universitario y de Investigación e Innovación en Jalisco  
Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Bureau of Quality, S.C.  
Número de certificación: ABQ 2138  
Elabora la Norma: ABQ S.C. (2011) según ISO 9001:2015  
Vigencia de Certificación: 12 de años

*[Handwritten signature]*



				<p>configuraciones adicionales para gateway de vox y/o PBX, favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>R-Se acepta que entregue en RJ45, las configuraciones adicionales no son necesarias.</p>
31	8.- ANEXOS	Anexo 1 Especificaciones Técnicas "	Garantías	<p>La convocante tiene estipulado las condiciones para el acuerdo de Nivel de Servicio SLA, y tiempos de respuesta a incidentes. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>R- La UTJ requiere y estipula que los SLAS'S deben cumplir con las siguientes características: 1. Matriz de escalación que incluya como mínimo datos de contacto como nombre, correo electrónico, teléfono, horarios de contacto, así como procedimiento para levantamiento de reportes y seguimiento de los mismos. 2. Que la Empresa cuente con un Centro de Operaciones de Red (NOC) con un monitoreo constante y proactivo del o los servicios.</p>

*J. Jimenez*



*[Signature]*



3. Se da por terminada la sesión, siendo las 11:25 horas del día 9 de junio del 2023 y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NOMBRE	FIRMA
Mauro Gerardo Ruelas Bentura Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Adolfo Emiliano Zaragoza Cabrera Jefe de Departamento Representante del Área Requiriente	

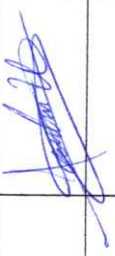
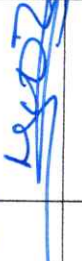
Licitantes:

NOMBRE	FIRMA
AXTEL S.A.B. de C.V. Sugey Ramírez Godoy Ejecutiva de Ventas	

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria de Licitación Pública INVITACION DE CUANDO MENOS A TRES PERSONAS No. AI-73-028-914139990-N-4-2023 para la adquisición de "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO", celebrada el día 9 de junio del 2023.



**JUNTA ACLARATORIA**  
**IA-73-028-914139990-N-4-2023 "INTERNET DEDICADO Y TELEFONIA**  
**9 DE JUNIO DEL 2023**  
**LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES**


No.	NOMBRE	COMITÉ (ÁREA O DEPENDENCIA)	FIRMA
1	Adolfo Emiliano Zaragoza C.	Soporte y Redes	
2	Mano G. Rojas	Rsc. Med. y Serv. Gles (U.C.C.)	
3			
4			
5			
6			
7			

Nota: Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1. Invitándole a consultar nuestro aviso de privacidad en la página web: <http://www.uti.edu.mx>



**JUNTA ACLARATORIA**  
**IA-73-028-914139990-N-4-2023 "INTERNET DEDICADO Y TELEFONIA**  
**9 DE JUNIO DEL 2023**  
**LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES**

No.	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1	Sujey Ramirez Godoy	Axtel, S.A.B. de C.V.	
2			
3			
4			
5			
6			

Nota: Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección da Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.  
Invitándole a consultar nuestro aviso de privacidad en la página web: <http://www.utfj.edu.mx>